



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la

Provincia de Buenos Aires:

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declarará de Interés Cultural la obra **Sinfonía Argentina**, compuesta por Daniel Doura y escrita por Alejandro G. Roemmers en 2008, que será próximamente galardonada por el Embajador de la República Oriental del Uruguay, el Dr. Héctor Carlos Lescano Fraschini, el 28 de abril de 2017 con la entrega del Disco de Oro "*Edición Bicentenario*".

Una firma manuscrita en tinta que parece decir 'Rosio Antinori'.

ROSIO ANTINORI
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS:

El presente proyecto de declaración tiene por objeto declarar de Interés Cultural la obra Sinfonía Argentina, concebida en 2008 por el compositor argentino Daniel Doura, y el escritor-poeta Alejandro Roemmers como una obra sinfónica pensada para celebrar el período del bicentenario de la patria comenzando en el 2010 con las celebraciones del 25 de mayo y finalizando en el 2016 con los festejos del 9 de julio.

Alejandro Roemmers nació en Buenos Aires, Argentina, el 11 de febrero de 1958. Durante su adolescencia vivió y estudió en España, país al que le dedicó muchísimos poemas, por los cuales recibió, en el año 1977 el Segundo Premio de Poesía, otorgado por la Universidad Autónoma de Madrid.

Desde ese momento, no ha dejado de escribir y editar libros, recibir premios y honores en diversas partes del mundo, como por ejemplo México, Italia y Chile.

Ha incursionado en el género novela, con su libro “El regreso del Joven Príncipe” donde narra la vuelta del Principito a la Tierra, donde un hombre que viaja solo en la Patagonia argentina se encuentra con él. “El regreso del Joven Príncipe” fue elegida mejor novela en el año 2009 por la Sociedad Argentina de Escritores.

Otro género, en el cual se ha destacado como autor es el musical, habiendo escrito ‘Franciscus, una razón para vivir’, que narra la historia de San Francisco de Asís.

Daniel Doura nació en Buenos Aires en 1957. Comenzó sus estudios musicales a los 5 años con la guitarra como instrumento principal y, luego, a los 10 se inició en el piano.

Se graduó en 1979 como Bachiller en Arte especializado en composición en el Conservatorio de Boston, Massachusetts, carrera que complementó con cursos en Electro Acústica en el M.I.T. (Massachusetts Institute of Technology) en el programa dirigido por Barry Vercoe.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Realizó un posgrado en Artes y Ciencias en la Universidad de Columbia, Nueva York entre 1983 y 1987.

Ganó el primer premio de composición ASCAP en Nueva York (1985) y resultó finalista en el concurso de Composición de la Academia de Artes y Ciencias de los Estados Unidos (1986), también compuso música de ballet para el Ballet Nacional de Venezuela (1984) y para los coreógrafos Héctor Zaraspe y Vicente Nebrada.

En 2007 su poema sinfónico Visiones Patagónicas, estrenado en el Teatro Argentino de La Plata, fue reconocido con el premio Mejor Estreno Argentino, que otorga la Asociación de Críticos Musicales de la República Argentina.

Respecto de Sinfonía Argentina, Doura la compuso para coro, piano y orquesta basada en poemas de Roemmers. La obra consta de cuatro partes segmentadas de modo tal de simbolizar la tierra, el agua, el ser y los pueblos. Cada movimiento contiene una singularidad temática, en cada uno de ellos los instrumentos encarnan diversos personajes; el coro representa al inconsciente colectivo, el piano es el "yo" y la orquesta tiene la función de reflejar las realidades externas.

Una primera versión de esta sinfonía que en el presente proyecto deseamos destacar, se estrenó en el 2011 en el Teatro Colón.

La obra, que tiene una duración total de 48 minutos -aunque los movimientos pueden ser ejecutados de manera parcial e independiente- busca recrear el ritmo, la vivacidad y la incansable energía de nuestra tierra, pero también el verdadero ser de los valores humanos que heredamos de aquellos que nos precedieron y que con su ardua labor construyeron esta gran Nación.

El estilo musical se centra en las corrientes clásicas, pero sin utilizar recursos efectistas de la música académica contemporánea. La idea es el que oyente sea capaz de proyectar los paisajes y las sensaciones que le son transmitidos a través de la música, generando un aura compartida de armonía y equilibrio.

La dirección de la Sinfonía está en manos del reconocido maestro uruguayo Roberto Montenegro. Montenegro realizó sus estudios con Guido



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Santórsola y aconsejado por Igor Markevitch se trasladó a Alemania, donde estudió en la cátedra de Dirección Orquestal en la Escuela Superior de Música y Arte Dramático de Hamburgo.

Dirigió orquestas como la Padeloup de Paris, Orquesta y Coro Nacionales de España, Filarmónica Checa de Brno, Orquesta de Cámara de Praga, Orquesta de Cámara de la Filarmónica Checa, Orquesta Sinfónica de la Radio de Praga, Orquesta Nacional Checa, Pommeriggi Musicali de Milan, Orchestra do Algarve (Portugal), Filarmónica de Málaga, Orquesta Nacional de Costa Rica, Filarmónica Nacional de Venezuela, Sinfónica de la Universidad de Nuevo Leon (Mexico), Sinfónica de Puerto Rico, Orquesta de Valencia, Sinfónica Nacional de Brasilia, Kitchener Waterloo de Canadá, en importantes salas de concierto como el Rudolfinum y la Sala Smetana en Praga, el Auditorio Nacional de Madrid, Salle Pleyel de Paris, Palau de la Música de Valencia, Bellas Artes de Puerto Rico, Centre in the Square en Canadá, Auditorio Verdi de Milán, Teresa Carreño de Caracas, por nombrar algunos.

En el año 2004, Montenegro grabó junto a la Orquesta Sinfónica del Sodre (Uruguay) el Himno Nacional Uruguayo, siendo declarada esta versión como la Oficial.

Los autores de la letra y la música de la Sinfonía Argentina y el Maestro Roberto Montenegro serán galardonados por el Embajador de la República Oriental del Uruguay Dr. Héctor Carlos Lescano Fraschini, el 28 de abril del 2017 con la entrega del Disco de Oro "*Edición Bicentenario*".

Por todo lo expuesto anteriormente y con el objetivo de reconocer el valor cultural de esta pieza sinfónica, es que solicito a mis pares me acompañen con su voto positivo.

ROSIO ANTINORI
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs.As.